



Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2015-2873-XV-NE-EI
Periodo:	10-2014
Rut:	96802780-8
Empresa:	AGROMAR S.A.
Establecimiento:	AGROMAR S.A. (ARICA)
Punto de descarga:	PUNTO 2 (INFILTRACION)
Norma de Emisión:	DS.46/02
RPM Vigente:	SISS N°3683 de fecha 24-11-2010

Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	02-12-2014	Fecha Límite para Envío:	20-11-2014	Entrega fuera del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	----------------------------

Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	30	1	No informa el parámetro en la frecuencia exigida
CLORUROS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NITRITOS MAS NITRATOS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PH	8	1	No informa el parámetro en la frecuencia exigida
SULFATOS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada

Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
PH	unidades de pH	1493474	AU	6 - 8,5	3,9	Valor excedido respecto al Límite Exigido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	1493475	AU	10	11	Valor excedido en 10% respecto al Límite Exigido
CLORUROS	mg/l	1493475	AU	250	366	Valor excedido en 46,4% respecto al Límite Exigido
NITRITOS MAS NITRATOS	mg/l	1493475	AU	10	8,8	Valor no excedido
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	mg/l	1493475	AU	10	11	Valor excedido en 10% respecto al Límite Exigido
SULFATOS	mg/l	1493475	AU	250	436	Valor excedido en 74,4% respecto al Límite Exigido

Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
-----------	--------	---------	-----------------	----------------	-----------------	------------

CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1493474	AU	15	14,3	Valor no excedido
------------------------------------	------	---------	----	----	------	-------------------



Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 12-10-2015